

MUNDO / POLÍTICA / PORTADA

Derribando mitos: Experiencias constituyentes alrededor del mundo

El Ciudadano • 10 de noviembre de 2012





Las razones de los distintos personeros del *establishment* político para oponerse a una Asamblea Constituyente tienen ciertos lugares comunes: Que la Constitución vigente no lo permite; que la Asamblea se da sólo en tiempos de caos, violencia e ingobernabilidad; que es patrimonio de la izquierda y del chavismo en Latinoamérica; que debe ser discutida por expertos constitucionalistas , entre otros. Sin embargo, experiencias recientes a lo largo del mundo desmienten estas sentencias.

COLOMBIA (1990-1991)

En 1989 la Constitución colombiana cumplía 103 años. Ante el descrédito social de la política, el presidente **Virgilio Barco** propuso reformas que no prosperaron. Esto llevó a un grupo de estudiantes universitarios a iniciar la campaña “Séptima Papeleta”, para las elecciones de marzo del ‘90. El resultado fue más de dos millones de votos a favor de convocar a una **Asamblea Nacional Constituyente**.

Si bien la Constitución vigente no contemplaba este mecanismo (como en el caso chileno), la masividad de la demanda obligó a la **Corte Suprema** a decretar que en las elecciones presidenciales del 27 de mayo fueran escrutadas formalmente las

papeletas. El argumento fue “la imposibilidad de poner límites al Poder Constituyente Primario”.

Más de cinco millones de votos a favor -89% del electorado- llevaron a la misma Corte a fijar para el 9 de diciembre las elecciones de delegados constituyentes. Esto inició un proceso donde todos los sectores sociales y políticos, estudiantiles, indígenas e incluso ex guerrilleros, tomaron parte de un debate nacional pacífico y provechoso, que aprobó la Nueva Constitución el 4 de julio del 1991. Este caso dejó instalada la jurisprudencia para avalar futuros procesos constituyentes.

VENEZUELA (1999)

La experiencia venezolana es la culminación de un proceso iniciado en 1958 al caer la dictadura de **Pérez Jiménez**, cuando se firmó un pacto entre los partidos **Acción Democrática** y **Copei**, que aseguró su alternancia en el poder por 40 años.

En 1989, durante el segundo gobierno de **Carlos Andrés Pérez**, se intentó aplicar el paquete económico sugerido por el **FMI**, que contemplaba medidas de recortes sociales y aumentos de precios. El pueblo caraqueño estalló el 27 de febrero. Los habitantes de los cerros bajaron a la ciudad, protestaron, y fueron reprimidos con tal brutalidad que dejó cinco mil muertos.

El rechazo social generó el 4 de febrero de 1992 un movimiento militar (**MBR200**), dirigido por el entonces teniente coronel **Hugo Chávez**, que intentó un Golpe de Estado sin éxito. A fines del mismo mes, tras un reintento frustrado, fueron apresados. Antes de entregarse, Chávez dio una declaración de dos minutos en televisión que logró cautivar a mucha gente, pasando de ser un militar desconocido a transformarse en la esperanza de un cambio.

El ‘94 el presidente **Rafael Caldera** lo liberó e indultó y reconoció que el Golpe fue porque “el pueblo no tenía qué comer”. Liberado, recorrería todo el país, ahora respaldado por el **Movimiento Quinta República**, junto al que, desde 1995, difundirá la necesidad de una Asamblea Constituyente que integre a todos los

sectores postergados, convirtiéndose rápidamente en la demanda central del pueblo venezolano.

En 1998 fue electo Presidente bajo la promesa que su primer acto de gobierno sería convocar a una Constituyente. Así es como, a minutos de haber asumido el cargo, el 2 de febrero de 1999 decreta la convocatoria.

Como en el caso colombiano, la Asamblea no estaba contemplada en la Constitución, pero el **Tribunal Supremo** invocó las Bases Jurisprudenciales Supraconstitucionales para avalar un plebiscito para su consulta. El 87% de la población votó SÍ y se convocó a elecciones de 128 delegados.

El proceso fue de alta participación social y la Constitución generada es una de las más modernas del mundo, consagrando amplios mecanismos de participación ciudadana, la soberanía de los recursos naturales y el inicio de una de las Reformas Agrarias más profundas y pacíficas de la historia. Hoy en día esta Constitución es defendida por toda la sociedad venezolana, tanto de gobierno como de oposición.

BOLIVIA (2007-2009)

La Asamblea Constituyente fue parte de una lucha social muy anterior a la emergencia de **Evo Morales** como líder. Fue la presión de las comunidades la que obligó en 2004 al presidente **Carlos Mesa** a modificar la Constitución e incorporar como mecanismo de reforma la Asamblea Constituyente, pero quedó dormido en el **Congreso**.

En 2003 las protestas se intensificaron al extremo y fue la demanda constituyente la que logró unificar los movimientos sociales de **Bolivia** y elegir un Presidente que las canalizara.

Una de las promesas de Evo Morales fue que llamaría a una Asamblea Constituyente. En marzo de 2006 convocó a elecciones de los delegados. Sin embargo permanecía el

resquicio de los dos tercios de quórum necesario para aprobar los artículos, lo que permitió el bloqueo de algunos por parte de la minoría conservadora.

Pese a las amenazas de la derecha de separar **Santa Cruz** del resto de Bolivia, el proceso terminó con éxito, consolidando otra moderna Carta Fundamental que integra de manera esencial los derechos indígenas. Fue aprobada por más del 61% de los votos el 25 de noviembre de 2009.

Algunos de los avances son el reconocimiento de Bolivia como Estado Plurinacional que respeta a las 36 etnias, la democracia participativa y directa, los derechos de la Madre Tierra y la recuperación de los Hidrocarburos.

ECUADOR (2007-2008)

Nuevamente el desprestigio de la clase política fue la razón de unión de miles de ecuatorianos en un movimiento que rechazó la partidocracia y las recetas neoliberales, exigiendo “¡Que se vayan todos! Asamblea Constituyente”.

Así surgió **Rafael Correa** como candidato presidencial. Cumpliendo su promesa una vez elegido en 2006, una consulta popular decidió iniciar un proceso constituyente, dando inicio a la llamada “Revolución Ciudadana” proceso de participación social en la renovación del país.

Dado que la Constitución no contemplaba esta vía de cambio, la Consulta era necesaria y se realizó en abril de 2007. El apoyo fue del 82% y, aunque la oposición intentó bloquear la Consulta desde el Congreso, el fuerte apoyo social aseguró que los Tribunales Constitucionales respaldaran el proceso.

En la elección de delegados se dejaron escaños para la representación de los pueblos indígenas. Los canales y radios comunitarias se pusieron al servicio del debate y la transmisión de demandas y el Estado estableció una señal televisiva para transmitir cada sesión e informar los avances.

Terminado el proceso de redacción se convocó a referéndum el 28 de septiembre de 2008 y el pueblo ecuatoriano aprobó por un 71,6% la nueva Constitución Política. El nuevo texto defiende expresamente a la Madre Naturaleza, reconoce a cada uno de sus pueblos originarios, consagra mecanismos de democracia participativa e impulsa la soberanía alimentaria.

El presidente de la actual **Corte Constitucional** resume el proceso constituyente de su país como el paso “del activismo social a la justicia constitucional”.

NEPAL (2008 –)

En **Nepal** se llevaron a cabo elecciones para una Asamblea Constituyente durante 2008. La función era únicamente la de reformular la Constitución Política y dar pie a un nuevo gobierno.

Uno de los principales ejes de discusión dentro del debate tuvo que ver con la monarquía y su posible abolición, pero los sectores más conservadores lograron obstaculizar el proceso, poniendo en peligro los objetivos propuestos.

La Asamblea no ha conseguido completar su tarea, quedando aún sin resolver la implementación de un nuevo gobierno, el que, según el primer ministro **Bhattarai**, debiera formarse el 22 de noviembre de 2012.

TÚNEZ (2011-2012)

Luego de la rebelión ciudadana de enero de 2011, que terminó con el derrocamiento del dictador **Ben Alí**, el pueblo tunecino obligó al Gobierno a convocar elecciones para una Asamblea Constituyente que les permitiera cambiar el régimen y decidir las nuevas normas del país.

Se eligieron 217 delegados que hoy están en pleno proceso constituyente. Luego de miles de años este país se encuentra discutiendo temas como la igualdad entre

mujeres y hombres, algo obvio para un occidental pero histórico para el mundo musulmán.

Todos los pueblos árabes ven con esperanza al vecino **Túnez**, que iniciara los vientos de liberación de la llamada “Primavera árabe”. **Yemen, Egipto y Libia** intentaron seguir su ejemplo demandando también Asambleas Constituyentes que les permitieran subsanar sus problemas internos.

Los poderes fácticos han intentado desestabilizar el proceso incentivando la división entre los tunecinos. Pese a ello han surgido iniciativas de unidad como la **Unión de Juventudes Revolucionarias**, integrada por jóvenes de diversos partidos, comúnmente confrontados, que se unieron para asegurar que se llevaran a cabo pacífica y exitosamente las elecciones de la Asamblea Constituyente.

ISLANDIA (2011-2012)

El año 2008 **Islandia** fue la más afectada por la crisis financiera internacional, desencadenando una movilización social masiva en diferentes ciudades del país. Los islandeses se dieron cuenta que no eran gobernados por sus mandatarios sino por la banca y la especulación financiera.

Este proceso desembocó en la elección democrática y pacífica de una Asamblea Constituyente de 25 delegados que se encargó de tomar las propuestas elaboradas por la sociedad civil en asambleas populares y en el debate a través de redes sociales de **Internet**, para redactar la nueva Constitución Política que debiera ser sometida a referéndum a fines del 2012.

Esta ruptura democrática ha revertido la crisis, logrando recuperar su economía y una democracia participativa observada con atención por el mundo. Su experiencia es ejemplo para los países europeos que sufren las políticas económicas del **FMI**, como **Grecia y España**, políticas de protección de los bancos en desmedro del salario, trabajo y sobrevivencia de los trabajadores.

Islandia hoy demuestra que el Poder Constituyente Originario puede expresarse en un proceso de transformación institucional sin violencia y con frutos de superación económica incluso en contextos de crisis internacional.

ESPAÑA

Luego de varios meses de indignación el 17 de diciembre de 2011 se llevó a cabo, en la ciudad de **Sevilla**, la primera **Asamblea Ciudadana Constituyente**, donde delegados de toda **España** se congregaron para dar inicio a un nuevo Movimiento.

En marzo de 2012 se congregó en **Cádiz** una nueva Asamblea Ciudadana donde se celebraron 200 años de la Constitución de 1812 (conocida como la Pepa) y los participantes generaron una declaración que señala: “El régimen constituido en la Constitución de 1978 (...) está llevando a la mayoría social a la ruina económica (...) a pesar de reconocer la soberanía del pueblo, ha sido incapaz de hacer hegemónico ese poder”. Además convocan a las personas a organizarse mediante Asambleas Ciudadanas Constituyentes.

A la fecha se han realizado decenas de actividades en plazas públicas y asambleas locales en casi todas las ciudades, lo que ha arribado en manifestaciones pacíficas cada vez más masivas.

PANAMÁ

Las organizaciones ciudadanas panameñas vienen discutiendo desde hace algunos años la necesidad de un proceso constituyente que les permita refundar su país bajo los principios que determine la misma sociedad.

La demanda de una quinta papeleta para las elecciones de 2004 fue exigida por amplios sectores de la sociedad civil, pero sin mayor penetración al interior de la clase política. Actualmente la idea se retoma con mayor fuerza y la **Asamblea Ciudadana de Panamá** exige se incorpore un quinto voto en las próximas elecciones de 2014, donde los ciudadanos respondan SÍ o NO a la siguiente pregunta:

“¿Está usted de acuerdo con la convocatoria a una Asamblea Nacional constituyente a más tardar dentro de tres meses?”

En su última Declaración oficial del pasado 29 de septiembre de 2012, la Asamblea Ciudadana hizo un llamado al pueblo panameño y a sus organizaciones sociales y gremiales “a prepararse para ejercer el derecho constitucional de movilización que nos conduzca a la apertura de un proceso constituyente, democrático, participativo, incluyente, que debe culminar en una Asamblea Constituyente Originaria.”

MÉXICO

En el norte de **Latinoamérica**, los mexicanos han comenzado a levantarse para pensar en construir “un nuevo Pacto Social”. Los estudiantes organizados en el movimiento **#Yo Soy 132** han llegado a la conclusión de que **México** necesita una Nueva Constitución redactada en un proceso constituyente participativo y ciudadano.

La Constitución Política actual fue promulgada en 1917 fruto de una Asamblea Constituyente que redactó un texto pionero a nivel mundial en muchos temas sociales; fue durante décadas un orgullo para los mexicanos y para toda Latinoamérica. Pero durante los gobiernos del **PRI** -partido que estuvo 70 años en el poder- la Constitución sufrió más de 500 enmiendas que terminaron transfigurándola de sus principios originales. El proyecto de Estado de 1917 fue totalmente desmantelado, especialmente desde 1982 hasta 1992 cuando se realizan las reformas que consolidarían la llamada neoliberalización de la Constitución bajo el gobierno de **Carlos Salinas**.

Actualmente el movimiento social supera todo lo expresado en décadas y expresa la esperanza de millones de mexicanos que ven una nueva Constitución como una nueva Revolución, “pacífica, sin balas y sin sangre”.

Por **Matías Sagredo y El Ciudadano**

El Ciudadano N°134, octubre 2012

Fuente [fotografía](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)